

AD PORTAS DE INICIAR AÑO ESCOLAR 2025

Carabineros certifica a furgones escolares de Constitución

CONSTITUCIÓN. En un esfuerzo por garantizar la seguridad y bienestar de los niños, adolescentes y jóvenes, el comisario de la Segunda Comisaría de Constitución, mayor Marco Pérez Zumelzu, encabezó la certificación de los furgones escolares que operarán este 2025 en "La Perla del Maule". Este proceso asegura que los vehículos cuenten con toda la documentación requerida y cumplan con los estándares necesarios para prestar un servicio de calidad a la comunidad educativa. Durante la jornada de inspección que se realizó en la ex-

planada del sector playa Las Termópilas, el mayor Pérez fue acompañado del alcalde de la ciudad costera, Carlos Valenzuela Gajardo y el director del Departamento de Tránsito, Juan Carlos Gutiérrez.

En la oportunidad, el mayor Pérez junto con el suboficial Aladino González verificaron que cada furgón escolar estuviera debidamente autorizado, que cumplieran con las normativas de seguridad vial y que los conductores tuvieran su documentación al día, todo con el objetivo de ofrecer un transporte seguro y confia-

ble para los estudiantes de nuestra comuna, ya sea de establecimientos educacionales del Servicio Local de la Educación Pública (SLEP) como particulares subvencionados y privados.

"Es fundamental que los padres y apoderados puedan tener la tranquilidad de que sus hijos están siendo transportados en vehículos que cumplen con todas las normativas de seguridad. Esta certificación es una muestra del compromiso que tenemos como institución para proteger a nuestros niños y niñas", señaló el mayor Pérez.



El proceso de certificación garantiza que todos los vehículos que operan como furgones escolares, cumplan con los más altos estándares de seguridad, confort y mantenimiento.